

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26829** *URBANIZACIONES Y CONTRATAS DEL SUR, S.L.*

Edicto

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social de Sevilla número 11,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 280/2010, dimanante de autos núm. 195/10, a instancia de Fernando Ocaña Sánchez, contra Urbanizaciones y Contratas del Sur, S.L., en la que con fecha 5 de julio de 2011 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Urbanizaciones y Contratas del Sur, S.L., con CIF B91132639, en situación de Insolvencia por importe de 24.041 euros de principal; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 5 de julio de 2011.- Secretaria Judicial, D<sup>a</sup> Concepción Díaz de Noriega Selles.

ID: A110055210-1